



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1618
QUILLON, miércoles 5 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :METALURGICA SILCOSIL LTDA .

RUT:79.909.150-K

LA SUMA DE \$:747.267 3LES 10-1697, 10-1698

Y SON:SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

METALURGICA SILCOSIL LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 110391, Y FACTURA N° 112623, POR
ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA SC GOTITAS DE ESPERANZA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO
POR LA JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010167	Mobiliario y Otros	547.941		79909150-K	-0
2152904	010167	Mobiliario y Otros	199.326		79909150-K	-0
1110204		Banco Estado Junji		747.267	79909150-K	

TOTALES :

747.267

747.267



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1618

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME